

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Empresa y Marketing

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Comunicación Audiovisual

**GRUPO:** 2122-M1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

**ECTS:** 6,0 **CURSO:** 1°

SEMESTRE: 1° Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

**HORARIOS:** 

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	10:00	12:00
Jueves	08:00	10:00

**EXÁMENES ASIGNATURA:** 

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
26 de enero de 2022	09:00	11:30	Aula 2104

### DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: TERESITA FIDALGO DE HOYOS

EMAIL: tfidalgo@uemc.es TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Valladolid.

Máster universitario en Integración Económica por el Instituto de Estudios Europeos de la Universidad de Valladolid.

Personal docente en la enseñanza privada impartiendo clases de Métodos y modelos operativos de gestión, Macroeconomía y Microeconomía. Personal docente entre 2007 y 2013 del Grado en Derecho y del doble Grado en Derecho y Administración de Empresas de la Universidad de Valladolid en el departamento de Economía Aplicada. En la actualidad, profesora del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Europea Miguel de Cervantes (UEMC) en la que ha impartido docencia en asignaturas relacionadas con la economía y la empresa en las titulaciones de Administración y Dirección de Empresas, Publicidad y Relaciones Públicas, Periodismo, Comunicación Audiovisual, Ingeniería Informática, Tecnología e Innovación Alimentaria, Arquitectura Técnica y Ciencias Ambientales.

## CV INVESTIGACIÓN:

Linea de investigación centrada en el Proceso de Integración Europea y la Economía Circular.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### **DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**



Esta asignatura trata de dar una visión global de la empresa, y para ello analizaremos aspectos tan interesantes como: su entomo, los mercados en los que opera, tipología, objetivos, organización, áreas funcionales que la integran haciendo especial hincapié en la actividad de marketing. Todo ello se pondrá en el contexto del sector de la publicidad a través de las actividades prácticas, trabajos y ejemplos que se llevarán a cabo a lo largo del curso.

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

#### 1. LA NATURALEZA DE LA EMPRESA

- 1. La empresa y su entorno macroeconómico
- 2. Mercado y empresa
- 3. Tipología de la empresa
- 4. Los objetivos de la empresa

#### 2. ÁREAS FUNCIONALES DE LA EMPRESA

- 1. La función directiva
- 2. La función financiera
- 3. La función de producción
- 4. La función de recursos humanos
- 5. La función comercial
- 6. El profesional y la empresa

### OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

En todos los temas anteriormente citados tomaremos como referencia el Sector de la Comunicación, para que el alumno tenga una visión precisa del medio en el que realizará su actividad profesional.

### RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se suministrará a los alumnos documentación de cada tema.

Para el desarrollo de las clases se utilizarán las herramientas de Power Point y pizarra, se revisarán casos, noticias, etc.

# COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

### **COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### **COMPETENCIAS GENERALES:**

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

• CE10. Capacidad para conocer y comprender el funcionamiento de nuestro sistema económico y de mercado



y en especial la empresa como entidad central en relación al ejercicio de una actividad de carácter profesional

- CE11. Capacidad para conocer y gestionar la estructura y funcionamiento de organizaciones y empresas de comunicación
- CE12. Capacidad para analizar y aplicar los instrumentos de marketing a la estrategia general de la empresa

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- Comprender la interacción entre empresa, mercado y su entorno macroeconómico.
- Establecer los objetivos corporativos y conocer la estructura, funcionamiento y organización de los distintos tipos de empresa.
- Aplicar los conocimientos básicos de marketing a la estrategia empresarial.

### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:**

• Bueno Campos, E. (2008): Curso básico de economía de la empresa: un enfoque de organización.. Pirámide. ISBN: ISBN: 978-84-368-1911-3

#### **BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

- José Silvestre Méndez Morales (2011): La economía en la empresa : en la sociedad del conocimiento.
   McGraw-Hill Educación. ISBN: ISBN: 978-607-15-0597-2
- Carmen Barroso Castro (2010): Economía de la empresa. Pirámide. ISBN: ISBN: 978-84-368-2425-4; 9788436827408 (Electrónico)
- Ana María Castillo Clavero (dir. y coord.) (2006): Introducción a la economía y administración de empresas. Pirámide. ISBN: ISBN: 84-368-1714-1
- Miguel Santesmases Mestre (2009): Fundamentos de marketing. Pirámide. ISBN: 978-84-368-2294-6; 9788436829341 (Electrónico).

### WEBS DE REFERENCIA:

#### Web / Descripcion

Confederación Española de organizaciones empresariales(http://www.ceoe.es)

Sitio web de la Confederación Española de organizaciones empresariales

Federación de Empresas de Publicidad y Comunicación(https://www.lafede.es/)

Sitio web de la Federación de Empresas de Publicidad y Comunicación

Confederación española de pequeña y mediana empresa(https://www.cepyme.es/)

Sitio web de la Confederación española de pequeña y mediana empresa

Asociación Española de Anunciantes(https://www.anunciantes.com/)

Sitio web de la Asociación Española de Anunciantes

Estadísticas oficiales de España(http://www.ine.es/)

Sitio web de Estadísticas oficiales de España

Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas)(https://www.ceca.es/funcas/)

Sitio web Fundación de las Cajas de Ahorros (Funcas)

Ymedia(https://www.ymedia.es/)

Sitio web de la agencia de medios Ymedia

Asociación de Agencias de Medios(http://www.agenciasdemedios.com/)

Sito web de la Asociación de Agencias de Medios

#### PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA



### **METODOLOGÍAS:**

# MÉTODO DIDÁCTICO:

## Clase presencial:

El ámbito teórico se centrará en las explicaciones en el aula de los apuntes del temario mezclándose los desarrollos teóricos con ejemplos prácticos que se expondrán con distintas técnicas dependiendo del tema en cuestión.

### MÉTODO DIALÉCTICO:

## Aprendizaje basado en problemas:

El profesor pondrá a disposición de los alumnos casos prácticos relacionados con la vida real para su discusión en clase y en los que se aplicaran los conocimientos adquiridos en las clases magistrales.

### Seminarios:

Se realizarán debates sobre temas de actualidad que ayuden a completar la formación recibida por el alumno.

#### MÉTODO HEURÍSTICO:

# Presentación de trabajos:

Durante todo el semestre se realizará un trabajo en grupo coordinado por el profesor. Parte del trabajo se desarrollará en el aula para facilitar la coordinación y la reunión de los componentes del grupo y se proporcionará una formación específica. Finalmente se deberá presentar al resto de los compañeros.

Evaluación.

#### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

"La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el *Plan UEMC de medidas frente la Covid-19*, en el *Plan Académico de Contingencia* y en los *Planes Específicos* que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación ( https://www.uemc.es/p/plan-específico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-presencial ).

La planificación de esta asignatura abarca 15 semanas, que se distribuirán en dos bloques, La duración prevista de los bloques será la siguiente:

- Bloque I de la semana 1 a la 7
  - Semana 1: Tema 1
  - o semana 2: Tema 2
  - o Semana 3: Tema 3
  - Semana 4: Tema 4
  - o Semana 5: Sesión 1 Taller de Emprendimiento y prueba bloque I
  - o Semana 6: Sesión 2 Taller de Emprendimiento
  - Semana 7: Sesión 3 Taller de emprendimiento
- Bloque II de la 8 a la 15
  - o Semana 8: Tema 1
  - o Semana 9: Sesión 5 Taller de Emprendimiento y Tema 2.
  - ∘ Semana 10: Tema 2
  - ∘ Semana 11: Tema 3
  - Semana 12: Tema 4
  - Semana 13: Tema 5
  - o Semana 13: Presentación del trabajo en grupo
  - o Semana 14: Prueba bloque II

Al final de cada bloque se realizarán las pruebas correspondientes de respuesta corta, pruebas objetivas (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos,...) y prueba de respuesta larga y desarrollo que serán eliminatorios (semana 5 para la primera parte y semana 14 para la segunda).

La semana 13 se llevará a cabo la presentación y exposición del trabajo en grupo en el que se desarrollará una idea de negocio.



Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica presentada. El profesor informará convenientemente de las modificaciones puntuales.

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	СО	Œ
Prueba eliminatoria del bloque 1								Χ								X	Χ	
Presentación del trabajo en grupo													Χ			X	Χ	Х
Prueba eliminatoria del bloque 2														Х		Х	Χ	
Taller de emprendimiento sesión 1					Χ													
Taller de emprendimiento sesión 2						Χ												
Taller de emprendimiento sesión 3							Χ											
Taller de emprendimiento sesión 4										Χ								

### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

#### Convocatoria ordinaria:

Los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura serán divididos en los dos bloques establecidos en la planificación para su evaluación continua en los que se eliminará la materia en el caso de obtener la calificación mínima de 5 puntos en <u>cada una de las pruebas realizadas</u>. Para ello se utilizará:

- Una prueba objetiva (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos,...),
- Una prueba de respuesta corta y
- Una prueba de respuesta larga, de desarrollo.

que se realizarán en las semanas fijadas de evaluación dentro del horario habitual de clase, y en las que se combinarán tanto preguntas teóricas como ejercicios prácticos. En el caso de no obtener la nota mínima de 5 en alguna de las pruebas no se superará el bloque y la nota será un 4.

La prueba de ejecución de tareas reales y/o simuladas se evaluará mediante los informes entregados y/o de las presentaciones realizadas en clase; de la resolución de problema/s y/o caso/s prácticos por escrito, individuales y en grupo.

Para los alumnos que no superen la asignatura en las pruebas intermedias habrá una convocatoria ordinaria de febrero para cada una de las partes no superadas, con una prueba objetiva (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos,...), de respuesta corta y por una prueba de respuesta larga, de desarrollo.

La <u>nota de la convocatoria ordinaria</u> de cada una de las pruebas anteriores será la media obtenida de los dos bloques superados, y a esa calificación se le aplicará el porcentaje establecido en el sistema de evaluación especificado con antelación. En el caso de no superar la nota mínima en algún bloque en la evaluación continua, se utilizará para la obtención de la media de cada prueba la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria de febrero para dicha parte. donde solo se mantendrán las calificaciones del resto de criterios de evaluación obtenidas a lo largo del curso con las escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción,...), pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas, Trabajos y proyectos, si se superan las pruebas: objetiva, de respuesta corta y de respuesta larga. Solo se tendrán en cuenta las calificaciones del resto de criterios de evaluación obtenidas a lo largo del curso con las escalas de actitudes (para recoger opiniones, valores, habilidades sociales y directivas, conductas de interacción,...), pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas y Trabajos y proyectos, si se obtiene una calificación superior a 5 en todas y cada una de las pruebas: objetiva, de respuesta corta y de respuesta larga. En caso contrario la asignatura aparecerá suspensa.

La adaptación de la evaluación a un entorno online, si fuera necesario, se llevará a cabo a través de Moodle y Teams con las mismas pruebas y valoraciones programadas para el escenario presencial.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.



### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria de julio se realizará una prueba objetiva (verdadero/falso, elección múltiple, emparejamiento de elementos,...) (30%), una prueba de respuesta corta (20%) y una prueba de respuesta larga, de desarrollo (30%) y se mantendrá la nota del trabajo(20%). En caso de no haber realizado el trabajo durante el curso, o si no se ha aprobado, deberá entregarse en la convocatoria extraordinaria según las indicaciones del profesor.

La adaptación de la evaluación a un entorno online, si fuera necesario, se llevará a cabo a través de Moodle y Teams con las mismas pruebas y valoraciones programadas para el escenario presencial.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMAS DE EVALUACION.	
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	25%
Trabajos y proyectos	20%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	5%
Pruebas objetivas	30%

### **EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el "Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19", así como a los Planes Específicos que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19 https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19